REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR. 05 NOV 2012

6422 DECRETO EXENTO N°

## **VISTOS:**

- 1. El Memo Nº 402 del 05/07/2012 de Administrador Municipal, solicita proceder el pago a la Empresa Petrinovic por el arriendo de mantención de Equipo Psicotécnico mes de Enero y Febrero del 2012.
- 2. Providencia Nº 742 de Alcaldía, que instruye proceder al pago correspondiente.
- 3. Informe Nº 139 del 23/05/2012 de Dirección de asesoría Jurídica.
- 4. El Decreto Exento Nº 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

1º.-Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar Facturas Nº 29164 y 30792 de Petrinovic y Cía. Ltda. Rut: 79.534.260-5 por mantención general a Equipos del Gabinete Psicotécnico mes de Enero y Febrero del 2012 por la suma total de \$177.056.-(Ciento setenta y siete mil cincuenta y seis pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 999 "Otros", Área de Gestión 1-22-22 "Bienes y Servicios de Consumo" del Presupuesto Municipal Vigente.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

TARIA MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control

- Tesorería Manicipal - Arch. Of. de Partes KAZR/NEFR/HHAP/mmvm.-